INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
Programa Sistemas Estratégicos de Transporte Público
Contrato de Préstamo 2576/TC-CO
Ministerio de Transporte – Unidad de Movilidad Urbana Sostenible (UMUS) y Entes Gestores UAE SETP de Pasto - AVANTE, AMABLE E.I.C.E., Movilidad Futura S.A.S. y SETP Santa Marta S.A.S

Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019

Ministerio de Transporte a través de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible (UMUS) y a los Entes Gestores (UAE SETP de Pasto - AVANTE; AMABLE E.I.C.E.; SETP Santa Marta S.A.S. y Movilidad Futura S.A.S.) ejecutores del Programa de Sistemas Estratégicos de Transporte Público (SETP) – Contrato de Préstamo No. 2576/TC-CO.

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2019

Índice

Opinón del Auditor Independiente
Informe sobre el Sistema de Control Interno Ente Gestor UAE SETP de Pasto - AVANTE.
Informe sobre el Sistema de Control Interno Ente Gestor SETP Santa Marta S.A.S.
Informe sobre el Sistema de Control Interno Ente Gestor AMABLE E.I.C.E. – Armenia.
Informe sobre el Sistema de Control Interno Ente Gestor Movilidad Futura S.A.S. – Popayán.
Informe de Aseguramiento del Auditor Independiente sobre la Revisión de Procesos de Adquisiciones y Contrataciones del Ente Gestor UAE SETP de Pasto - AVANTE.
Informe de Aseguramiento del Auditor Independiente sobre la Revisión de Procesos de Adquisiciones y Contrataciones del Ente Gestor AMABLE E.I.C.E. – Armenia.
Informe de Aseguramiento del Auditor Independiente sobre la Revisión de Procesos de Adquisiciones y Contrataciones del Ente Gestor Gestor Movilidad Futura S.A.S. – Popayán.

Estados Financieros Consolidados

Estado Consolidado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados
Estado Consolidado de Inversiones Acumuladas
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Anexo I – Informe Ejecutivo sobre la evaluación de Control Interno Ente Gestor UAE SETP de Pasto – AVANTE.
Anexo II Informe Ejecutivo sobre la evaluación de Control Interno Ente Gestor SETP Santa Marta S.A.S.
Anexo II Informe Ejecutivo sobre la evaluación de Control Interno Ente Gestor AMABLE E.I.C.E. – Armenia.
Anexo IV Informe Ejecutivo sobre la evaluación de Control Interno Ente Gestor Movilidad Futura S.A.S. – Popayán

Anexo A – Informe Ejecutivo de Aseguramiento del Ente Gestor UAE SETP de Pasto - AVANTE.
Anexo B – Informe Ejecutivo de Aseguramiento del Ente Gestor AMABLE E.I.C.E. – Armenia.
Anexo C – Informe Ejecutivo de Aseguramiento del Ente Gestor Movilidad Futura S.A.S. – Popayán.

No presentamos Informe de Aseguramiento del Auditor Independiente sobre la Revisión de Procesos de Adquisiciones y Contrataciones del Ente Gestor SETP Santa Marta S.A.S., debido a que durante la vigencia 2019 no realizó procesos de adquisiciones y contrataciones con fuente de financiación del Contrato de Préstamo BID 2576/TC-CO.

Building a better working world

Opinión del Auditor Independiente

Al Ministerio de Transporte a través de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible (UMUS) y a los Entes Gestores (UAE SETP de Pasto - AVANTE; AMABLE E.I.C.E.; SETP Santa Marta S.A.S. y Movilidad Futura S.A.S.) ejecutores del Programa de Sistemas Estratégicos de Transporte Público (SETP) – Contrato de Préstamo No. 2576/TC-CO.

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos del Programa "Sistemas Estratégicos de Transporte Público (SETP)" (en adelante el Programa) financiado con recursos del Contrato de Préstamo 2576/TC-CO del BID, ejecutado por el Ministerio de Transporte a través de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible (UMUS) (en adelante Organismo Ejecutor) y UAE SETP de Pasto - AVANTE; AMABLE E.I.C.E.; SETP Santa Marta S.A.S. y Movilidad Futura S.A.S. (en adelante Entes Gestores) que comprenden el Estado Consolidado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y el Estado Consolidado de Inversiones Acumuladas al 31 de diciembre de 2019, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos del Programa para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados en todos sus aspectos de importancia, de conformidad con las normas contables detalladas en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, sobre la base contable de efectivo.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de mi informe. Soy independiente del Ministerio de Transporte, de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible (UMUS) y de los Entes Gestores (UAE SETP de Pasto - AVANTE; AMABLE E.I.C.E.; SETP Santa Marta S.A.S. y Movilidad Futura S.A.S.), como organismos ejecutores del Programa, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros consolidados en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de Énfasis – Base de Contabilidad y Restricción a la Distribución y el Uso

Llamo la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros consolidados, en la que se describe la base contable. Los estados financieros consolidados han sido preparados para permitir al Ministerio de Transporte a través de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible (UMUS) y a los Entes Gestores (UAE SETP de Pasto - AVANTE; AMABLE E.I.C.E.; SETP Santa Marta S.A.S. y Movilidad Futura S.A.S.), cumplir con los requerimientos de información financiera establecidos en el Contrato anteriormente mencionado. En consecuencia, los estados financieros consolidados pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Mi informe se dirige únicamente al Ministerio de Transporte a través de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible (UMUS) y a los Entes Gestores (UAE SETP de Pasto - AVANTE; AMABLE E.I.C.E.; SETP Santa Marta S.A.S. y Movilidad Futura S.A.S.), para su presentación al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y por lo tanto no puede ser distribuido ni usado por otras personas para ningún otro propósito. Mi opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Responsabilidades del Ministerio de Transporte a través de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible (UMUS) y los Entes Gestores del Programa en Relación con los Estados Financieros Consolidados

Los Ejecutores del Programa son responsables por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo de acuerdo con las normas contables detalladas en la Nota 2, sobre la base contable de efectivo; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas.

Los responsables de la ejecución del Programa son los Entes Gestores (UAE SETP de Pasto - AVANTE; AMABLE E.I.C.E.; SETP Santa Marta S.A.S. y Movilidad Futura S.A.S.), en coordinación del Ministerio de Transporte a través de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible (UMUS), esta última es la responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Programa.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorreción material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorreción material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de mi auditoría de acuerdo con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

-

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Programa ejecutado por el Ministerio de Transporte a través de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible (UMUS) y a los Entes Gestores (UAE SETP de Pasto - AVANTE; AMABLE E.I.C.E.; SETP Santa Marta S.A.S. y Movilidad Futura S.A.S.).

- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la correspondiente información revelada por el Ministerio de Transporte a través de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible (UMUS) y a los Entes Gestores (UAE SETP de Pasto - AVANTE; AMABLE E.I.C.E.; SETP Santa Marta S.A.S. y Movilidad Futura S.A.S.).

Comuniqué a los responsables del Ministerio de Transporte a través de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible (UMUS) y a los Entes Gestores (UAE SETP de Pasto - AVANTE; AMABLE E.I.C.E.; SETP Santa Marta S.A.S. y Movilidad Futura S.A.S.), entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de mi auditoría.

Otros Asuntos

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por mi como Contador Público Independiente designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresé mi opinión el 30 de abril de 2019.

EDSON ROLANDO MARTINEZ SALGADO

Firmado digitalmente por EDSON ROLANDO MARTINEZ SALGADO
Fecha: 2020.07.03 14:57:29 -05'00'

Edson R. Martínez Salgado
Contador Público Independiente
Tarjeta Profesional 130817-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C., Colombia
3 de julio de 2020

PROYECTO SISTEMAS ESTRATEGICOS DE TRANSPORTE PUBLICO DE ARMENIA, PASTO, POPAYÁN Y SANTA MARTA

CONTRATO DE PRÉSTAMO 2576/TC-CO

ESTADO CONSOLIDADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS

(Expresado En US dólares)

		Período terminado en 2019				Período terminado en 2018			
	NOTA	BID	Contrapartida	TOTAL		NOTA	BID	Contrapartida	TOTAL
EFECTIVO RECIBIDO									
Acumulado al 31 de Diciembre del Período Anterior		US$ 7.390.610,09	US$ -	US$ 7.390.610,09			US$ 5.815.674,13	US$ -	US$ 5.815.674,13
Durante el período		2.081.988,91	-	2.081.988,91			1.574.935,96	-	1.574.935,96
▪ Desembolsos		2.081.941,72	-	2.081.941,72			1.575.780,97	-	1.575.780,97
Desembolso No. 4		-	-	-		10	1.575.780,97	-	1.575.780,97
Desembolso No. 5	10	2.081.941,72	-	2.081.941,72			-	-	-
▪ Intereses Recibidos		2.649,44	-	2.649,44			58.887,15	-	58.887,15
▪ Intereses Trasladados Tesoro Nacional		-2.602,25	-	-2.602,25			-59.732,16	-	-59.732,16
Total Efectivo Recibido al 31 de diciembre		**US$ 9.472.599,00**	**US$ -**	**US$ 9.472.599,00**			**US$ 7.390.610,09**	**US$ -**	**US$ 7.390.610,09**
DESEMBOLSOS EFECTUADOS									
Acumulado al comienzo del período		6.129.089,27	-	6.129.089,27			2.066.648,35	-	2.066.648,35
Durante el período		2.488.476,22	-	2.488.476,22			4.062.440,92	-	4.062.440,92
▪ Pagos por Bienes y Servicios		2.488.476,22	-	2.488.476,22			4.062.440,92	-	4.062.440,92
Gerencia del Proyecto		-	-	-			-	-	-
Infraestructura		2.488.476,22	-	2.488.476,22			4.062.440,92	-	4.062.440,92
Sistemas de Control		-	-	-			-	-	-
Predios		-	-	-			-	-	-
Auditoría Financiera		-	-	-			-	-	-
Total Efectivo Desembolsado		**US$ 8.617.565,49**	**US$ -**	**US$ 8.617.565,49**			**US$ 6.129.089,27**	**US$ -**	**US$ 6.129.089,27**
EFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL PERÍODO	3	**US$ 855.033,51**	**US$ -**	**US$ 855.033,51**		3	**US$ 1.261.520,82**	**US$ -**	**US$ 1.261.520,82**

Conciliacion:

Saldo extracto Fiducia re-expresado a la TRM de Monetización 2019	US$	551.233,49
(+) Partidas conciliatorias Armenia Retenciones y Gravámenes		11,94
(-) Partidas conciliatorias Armenia Estampillas e Impuestos por Pagar		-473,73
(+) Partidas Conciliatorias Popayán		0,59
(-) Giro realizado a Santa Marta no registrado en el Extracto Banco República		-2.017.097,83
Saldo Extracto Banco de la República Diciembre 2019		2.321.359,05
EFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL PERÍODO	US$	855.033,51

Conciliacion:

Saldo extracto Fiducia re-expresado a la TRM de Monetización	US$	714.621,61
Partidas conciliatorias Popayán		1.620,50
Fondeo pendiente por legalizar Pasto y Santa Marta		-210.118,53
(-) Partidas Conciliatorias		-
(-) Ajuste Estampillas por Pagar Armenia		-5.007,09
(-) Partidas conciliatoria retención y gravámenes Armenia		-26,21
Saldo Extracto Banco de la República diciembre 2018		760.430,54
EFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL PERÍODO	US$	1.261.520,82

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

ROSANA PIRABAN GUIO
Asesora Contable y Financiera UMUS
Contadora Pública TP 77698-T

EDGAR JOHN JAIRO CARVAJAL GALLEGO
Asesor Financiero UMUS

PROYECTO SISTEMAS ESTRATEGICOS DE TRANSPORTE PUBLICO DE ARMENIA, PASTO, POPAYAN Y SANTA MARTA
CONTRATO DE PRÉSTAMO 2576/TC-CO
ESTADO CONSOLIDADO DE INVERSIONES ACUMULADAS
Al 31 de Diciembre de 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

CONCEPTO	*Presupuesto*			*Acumulado al Cierre del Ejercicio Anterior 2018*			*Movimientos Durante el Ejercicio Actual A 31 de Diciembre de 2019*			*Acumulado al Cierre del Ejercicio Actual*			*Porcentaje de Ejecucion*
	Presupuesto proyecto	Presupuesto BID	Presupuesto Contrapartida	BID	Contrap.	TOTAL	BID	Contrap.	TOTAL	BID	Contrap.	TOTAL	Presupuesto BID
GERENCIA DEL PROYECTO	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**0%**
Gerencia del Proyecto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
INFRAESTRUCTURA	**14.486.169,09**	**14.486.169,09**	**0,00**	**6.129.089,27**	**0,00**	**6.129.089,27**	**2.488.476,22**	**0,00**	**2.488.476,22**	**8.617.565,49**	**0,00**	**8.617.565,49**	**59,49%**
Redes de Servicios Públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
Espacio Publicos y Vias Peatonales	14.486.169,09	14.486.169,09	0,00	6.129.089,27	0,00	6.129.089,27	2.488.476,22	0,00	2.488.476,22	8.617.565,49	0,00	8.617.565,49	59,49%
Construcción de Puentes Peatonales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
Construcción de Talleres y Parqueaderos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
Supervisión e Interventorias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
Intervenciones En El Centro Historico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
Infraestructura Vial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
Centro De Atencion Muncipal-Camis	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
Estaciones O Modulos De Transferencias O Terminales De Integracion De Cabecera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
Paraderos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
Diseño e Implementación de Planes de Gestión Ambiental	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
SISTEMAS DE CONTROL	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**0%**
Gestion De Flota	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
Centro De Control De Red Semaforica (Semaforizacion)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
Señalitica Y Señalizacion	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
PREDIOS	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**0%**
Predios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
AUDITORIA FINANCIERA	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**US$ -**	**0%**
Gastos De Administracion Y Vigilancia De Recursos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
TOTALES	**US$ 14.486.169,09**	**US$ 14.486.169,09**	**US$ -**	**US$ 6.129.089,27**	**US$ -**	**US$ 6.129.089,27**	**US$ 2.488.476,22**	**US$ -**	**US$ 2.488.476,22**	**US$ 8.617.565,49**	**US$ -**	**US$ 8.617.565,49**	**59,49%**

PARI-PASSU N/A

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados financieros

ROSANA PIRABAN GUIO
Asesora Contable y Financiera UMUS
Contadora Pública TP 77698-T

EDGAR JHON JAIRO CARVAJAL GALLEGO
Asesor Financiero UMUS

PROGRAMA SISTEMAS ESTRATÉGICOS DE TRANSPORTE PÚBLICO
ARMENIA, PASTO, POPAYÁN Y SANTA MARTA
CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 2576/TC-CO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL ESTADO CONSOLIDADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS Y DEL ESTADO CONSOLIDADO DE INVERSIONES ACUMULADAS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares americanos y pesos colombianos)

NOTA No. 1 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo del Programa es apoyar al Gobierno Nacional en el desarrollo de los Sistemas Estratégicos de Transporte Público de las ciudades de Armenia, Pasto, Popayán y Santa Marta.

Con el fin de implementar los SETP, se crearon los siguientes Entes Gestores:

1. **Amable E.I.C.E. - Armenia:**
   AMABLE E.I.C.E., es una Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden Municipal del Sector Descentralizado, de carácter técnico, con personería jurídica, autonomía administrativa y presupuestal y con patrimonio propio. Sus funciones comprenden, gestionar y organizar el SETP en el municipio de Armenia, además de coordinar el diseño y la ejecución de las obras del SETP.

   Documento Conpes:
   Documento CONPES 3572 del 16 de marzo de 2009: “Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros para la ciudad de Armenia”.
   Se plantea un Programa que contempla la Implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público con el cual se permitirá a la población del municipio de Armenia, contar con servicio de transporte de calidad, oportuno, confiable, con condiciones de accesibilidad, con costos acordes, y eficiente en la prestación del servicio. De tal manera que permita reducir costos operacionales con tarifas integradas y una reducción en las externalidades propias del transporte.

   Convenio de Cofinanciación:
   Se suscribió entre la Nación, el Municipio de Armenia y AMABLE E.I.C.E., el Convenio de Cofinanciación, el día 12 de noviembre de 2009 y se han firmado cinco Otrosíes al Convenio de Cofinanciación: Otrosí No. 1 con el cual se incluyen las cláusulas referentes a la utilización de recursos de la Banca Multilateral y se establecen cláusulas relacionadas a la composición del Ente Gestor. Otrosí No. 2 al 5, con el cual se realiza una reprogramación de los aportes de la Nación.

Documentos a Nivel Territorial:

- Decreto Municipal No 099. Creó la empresa industrial y comercial del estado del orden municipal "AMABLE", con el objeto de implementar, desarrollar y construir el SETP para la ciudad de Armenia, el 9 de noviembre de 2009.
- Contrato de Encargo Fiduciario suscrito entre el representante legal de "Amable E.I.C.E." y el representante legal de la Fiduciaria de Occidente S.A., suscrito desde el 28 de septiembre de 2010.

Descripción del Programa:

El Programa atenderá una cobertura espacial del 100% para 126.000 viajes, previendo la reducción de la sobreoferta y la reestructuración de rutas del transporte público colectivo para mayor eficiencia.

De acuerdo con lo consignado en el Documento CONPES 3572, en cuanto a infraestructura se contempla:

CONCEPTO	META	AVANCE	% AVANCE	AVANCE ESPERADO	OBSERVACIONES
Vías Nuevas	4,89 Km	1,04 km	21%	100%	Ajustes estudios y diseños y predios.
Rehabilitación o mantenimiento Malla Vial	32,17 Km	22,95km	71%	100%	Ajustes estudios y diseños.
Renovación y construcción de andenes	34,17 Km	19.09 km	55.9%	100%	Ajustes presupuestos.
Terminales de intercambio	2 Und.	0	0%	100%	Ajustes estudios y diseños y predios.
Terminales de ruta	6 Und.	0	0%	100%	Ajustes estudios y diseños y predios.
Paraderos con espacio publico	9 Und.	3	33%	100%	Ajustes estudios y diseños y predios.

Aportes Nación al Programa:

Los aportes de la Nación al Programa en el Otrosí 5 ascienden a $84.777.229.287, con la reprogramación de recursos realizada en la vigencia 2019, discriminados por vigencia, así:

Pesos Corrientes

APORTES NACION	
Vigencia	**Valor**
2019	$ 13.028.869.406
2020	16.203.435.666
2021	27.273.126.603
2022	28.271.797.612
TOTAL	**$ 84.777.229.287**

2. U.A.E. SETP de Pasto - AVANTE:

Unidad Administrativa Especial del SETP, descentralizada del orden municipal con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, que

dirigirá la implementación del SETP y la ejecución de los aspectos que lo componen, vinculado al despacho del Alcalde.

Documento Conpes:

- Documento Conpes 3549, noviembre 24 de 2008: “Sistema Estratégico de Trasporte Público de Pasajeros para la ciudad de Pasto”.
- Documento Conpes 3682, agosto 6 de 2010: En el cual se incluye la ampliación o recuperación de 2.32 km de red vial, así como la construcción de una intersección vial.

Convenio de Cofinanciación:

Convenio de cofinanciación suscrito entre la Nación, el Municipio de Pasto y la Unidad Administrativa Especial del SETP, noviembre 12 de 2009. Se han firmado cinco Otrosíes.

Documentos a Nivel Territorial:

- Acuerdo Municipal No 004. Otorgó autorizaciones al ejecutivo municipal para el desarrollo del SETP del municipio de Pasto y se dictaron otras disposiciones, febrero 9 de 2009.
- Acuerdo Municipal No 014. Creó la Unidad Administrativa Especial, como parte de la estructura administrativa del sector central de la Alcaldía municipal de Pasto y sin personería jurídica, teniendo como objetivo la gestión y administración del SETP, abril 29 de 2009.
- Decreto Municipal No 735. Adoptó el SETP en el municipio de Pasto, octubre 27 de 2009.
- Decreto Municipal No 736. Creó el comité de elegibilidad y seguimiento del SETP del municipio de Pasto, octubre 27 de 2009.
- Acuerdo Municipal No 008. Creó “la Unidad Administrativa Especial del SETP de Pasto” como ente descentralizado y se suprimió su dependencia del nivel central del orden municipal, marzo 16 de 2010.
- Contrato de Encargo Fiduciario. Suscrito entre el representante legal de Unidad Administrativa Especial del SETP y el representante legal de la Fiducia Bancolombia S.A., junio 26 de 2011.
- Decreto de implementación 0562 de 26 de agosto de 2015. El cual aúna esfuerzo por todas las partes y la alcaldía, adopta el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasto. AVANTE SETP.
- Aval según el decreto 3422 de 2009, por parte del Departamento Nacional de Planeación 30 de junio de 2015 de la Estructuración Técnica, Tecnológica, Legal y financiera.
- Acuerdo 005 del 15 de marzo de 2016 modificó el Acuerdo 008 de 2010 en el artículo cuarto extendiendo la duración de la U.A.E. SETP Pasto hasta el año 2019.
- Acuerdo 063 del 24 de diciembre de 2018, se amplía la duración de la U.A.E. SETP Pasto hasta el 31 de diciembre de 2020.

Descripción del Programa:

El Programa atenderá el 100% de la demanda, previendo la reducción de la sobreoferta, la reestructuración de rutas para mayor eficiencia. Originariamente, la infraestructura planteada en el CONPES 3549 constaba de (i) 71.5 km de vías de los cuales se realizará la construcción, reconstrucción o mantenimiento de 39 km, tipificadas en tres tipos de sección. Cabe resaltar que 9.3 km ya se encuentran adecuados dentro del Programa "Obra por tu ciudad", los restantes 23.2 km se encuentran en un nivel de servicio adecuado para la operación del sistema. La inversión que se tiene prevista en la adecuación de vías está dividida en tres grupos de acuerdo con la inversión a realizar. En el primer grupo están las vías para las cuales ya se cuenta con presupuesto para la adecuación de las redes de servicios públicos, para las cuales se tiene previsto la construcción o reconstrucción total de las mismas. En el segundo grupo se encuentran aquellas vías que sólo requieren mantenimiento para la puesta en marcha del Programa. En el tercer grupo se incluyen aquellas obras de gran impacto como son el puente sobre la avenida Panamericana (paso por Pasto) con calle 18 y el puente de la calle 12 con carrera 4 (salida al sur). (ii) La construcción de equipamiento urbano como paraderos, terminales de ruta, los centros administrativos municipales de información y servicio y el Centro de Control de Flota y Semaforización, (iii) señalización horizontal y vertical. (iv) La construcción de patios y talleres, el parqueo y mantenimiento de los equipos, cuyas inversiones estarán a cargo del sector privado, la compra de predios estarán a cargo del Programa.

Mediante el CONPES 3682 se adicionaron 2.32 km y una intersección vial.

CONCEPTO	META	AVANCE	OBSERVACIONES
Reconstrucción y Mantenimiento Malla Vial	41.32 Km	23.3 km	Obras en ejecución, rehabilitación, construcción y mantenimiento, incluyendo estudios, diseños y predios.

Aportes Nación al Programa:

Los aportes de la Nación al Programa, en el Otrosí 5 ascienden a $37.961.847.742, con la reprogramación de recursos realizada en la vigencia 2019, discriminados por vigencias, así:

Pesos Corrientes

APORTES NACION	
Vigencia	**Valor**
2019	$ 12.815.439.060
2020	25.146.408.682
TOTAL	**$ 37.961.847.742**

3. **Movilidad Futura S.A.S - Popayán:**

Movilidad Futura S.A.S., es una sociedad por acciones simplificadas, que tiene como objeto la construcción, planeación, promoción organizacional, gestión, ejecución, ordenamiento, y la integración e implementación del SETP de Popayán. Cuenta con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, financiera y presupuestal.

Documento Conpes:

Documento CONPES 3602. "Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros para la ciudad de Popayán", agosto 24 de 2009.

Convenio de Cofinanciación:

Convenio de Cofinanciación suscrito entre la Nación, el Municipio de Popayán y Movilidad Futura S.A.S., noviembre 12 de 2009. Se han firmado 4 Otrosíes.

Documentos a Nivel Territorial:

- Acuerdo Municipal No 021. Otorgó unas autorizaciones al ejecutivo municipal para el desarrollo del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) del municipio de Popayán y se dictan otras disposiciones, septiembre 28 de 2009.
- Decreto Municipal No 470. Creó la sociedad Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de Popayán "Movilidad Futura S.A.S", noviembre 10 de 2009.

Descripción del Programa:

CONCEPTO	UN	META	EJECUTADO	% AVANCE	OBSERVACIONES
Vías Nuevas*	km	12	0	0,00%	
Vías Reconstrucción*	km	88	2,9	3,30%	Finalizado tramo 2A. En ejecución tramos 3C y 3D, y preconstrucción
Vías Rehabilitación*	km	55	0	0,00%	
Terminales de Transferencia	un	2	0	0,00%	
Paraderos con Espacio Público (PEP	un	12	0	0,00%	
Paraderos Cubiertos	un	402	2	0,50%	Se realizó pintura de algunas
Paraderos Demarcados y Señalizad	un	42	2	4,80%	Se realizó pintura de algunas
Puentes peatonales	un	9	0	0,00%	
Cicloruta	km	15	0	0,00%	
Puente Vehicular	un	1	0	0,00%	Se presenta un avance del 66,1%.
* No especificado en la tabla presentada en el CONPES, sin embargo en la descripción de infraestructura se establecen estas metas.					

Aportes Nación al Programa:

Los aportes de la Nación al Programa ascienden a $173.904.584.267, con la reprogramación de recursos realizada en la vigencia 2016, discriminados por vigencias, así:

Pesos Corrientes

APORTES NACION	
Vigencia	**Valor**
2016	$ 9.000.000.000
2017	19.278.365.976
2018	17.147.648.882
2019	17.050.329.109
2020	23.432.986.501
2021	32.252.684.408
2022	31.701.273.517
2023	24.041.295.874
TOTAL	**$ 173.904.584.267**

4. SETP Santa Marta S.A.S.:

SETP Santa Marta S.A.S, es una sociedad por acciones simplificadas del orden distrital, adscrita al despacho del alcalde, que cuenta con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, financiera y presupuestal. Ésta sociedad tiene como objeto la construcción, planeación, promoción, organización, gestión, ejecución, ordenamiento, integración e implementación del SETP del Distrito de Santa Marta, propendiendo por una movilidad segura equitativa integrada eficiente accesible y ambientalmente sostenible. Es constituida, mediante documento privado de fecha 28 de enero del 2010 teniendo como único socio al Distrito de Santa Marta, con número de matrícula mercantil No. 00122896, inscrita el 25 de febrero del 2010 bajo el número 00025641 del libro IX.

El objetivo social principal, es el de planear, ejecutar, poner en marcha y desarrollar el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros, para el Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta, de acuerdo con lo señalado en el Decreto Nacional 3422 del 2009.

Documento Conpes:

Documento CONPES 3548, noviembre 24 de 2008: “Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros para el Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta”.

Convenio de Cofinanciación:

Convenio de Cofinanciación suscrito entre la Nación, el Distrito de Santa Marta y SETP Santa Marta S.A.S, noviembre 12 de 2009. Se han firmado 6 Otrosíes.

Documentos a Nivel Territorial:

- Decreto Distrital No 470. Ordenó que el Distrito de Santa Marta participe en la creación de la sociedad “Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta - SETP Santa Marta S.A.S”, noviembre 10 de 2009.

- Decreto Distrital No 471. Por el cual se adopta el Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) de Santa Marta Distrito Turístico, Cultural e Histórico y se dictan otras disposiciones, noviembre 10 de 2009.
- Contrato de Encargo Fiduciario, suscrito entre el representante legal de SETP Santa Marta S.A.S y el representante legal de la Fiducia Bancolombia S.A., diciembre 29 de 2010.

Descripción del Programa:
El Programa atenderá el 100% de la demanda, previendo la reducción de la sobreoferta, la reestructuración de rutas para mayor eficiencia, la implementación de un sistema de control y gestión de flota, el recaudo unificado y semaforización coordinada.

En cuanto a infraestructura, el Programa contempla:

CONCEPTO	UND	META
Corredores Estratégicos	km	20,6
Vías Preferencia Transporte Publico	km	10
Vías Precarga	km	30
Estaciones Prepago	un	26
Paraderos Cubiertos con Bahía	un	42
Paradores Cubiertos	un	112
Paraderos demarcados y con señal	un	380
Terminales Transferencia	un	3
Terminal de Integración	un	1
Puentes Peatonales	un	3

Aportes Nación al Programa:
Los aportes de la Nación al Programa en el otrosí 6 ascienden a $161.626.671.273, con la reprogramación de recursos realizada en la vigencia 2019, discriminados por vigencias, así:

Pesos Corrientes

APORTES NACION	
Vigencia	**Valor**
2019	$ 11.415.246.635
2020	39.927.872.994
2021	38.483.141.167
2022	30.558.095.677
2023	41.242.314.800
TOTAL	**$ 161.626.671.273**

El Programa comprende 1 Categoría:

1. **Infraestructura de Transporte:** Esta categoría comprende:

- Estudios técnicos, económicos y socio ambientales, diseños de ingeniería, construcción e interventorías.
- Mejoramiento, adecuación, rehabilitación y pavimentación de la infraestructura vial.
- Construcción y rehabilitación de infraestructura para modos no motorizados.
- Construcción y/o adecuación de estaciones, paraderos y/o terminales de transferencia.

El costo del Programa asciende a US$20.000.000 de acuerdo con la siguiente distribución:

Valores US$

Categorias de Inversion	FTL
Infraestructura de Transporte	20.000.000

El presupuesto asignado a cada Sistema Estratégico de Transporte Público de acuerdo a las categorías es el siguiente:

Valores US$

Sistemas Estratégicos de Transporte Publico - SETP					
Categorías de Inversión	**SETP Armenia 2576/TC-CO-1**	**SETP Pasto 2576/TC-CO-2**	**SETP Popayán 2576/TC-CO-3**	**SETP Santa Marta 2576/TC-CO-4**	**Total Contrato de Préstamo 2576/TC-CO**
Infraestructura de Transporte	US$ 5.000.000	US$ 5.000.000	US$ 5.000.000	US$ 5.000.000	US$ 20.000.000
Total Programa	**US$ 5.000.000**	**US$ 5.000.000**	**US$ 5.000.000**	**US$ 5.000.000**	**US$ 20.000.000**

Durante la vigencia 2019, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público renuncia al derecho de recibir una parte del financiamiento del Contrato de Préstamo 2576/TC-CO, por lo anterior se realizó el ajuste del Contrato de Préstamo, así:

Armenia:

Valores US$

Sistema Estratégico de Transporte Público - SETP Armenia			
Categorías de Inversión	**Monto Contrato**	**Ajuste**	**Nuevo Monto Categoría**
Infraestructura de Transporte	US$ 5.000.000,00	US$ (1.657.600,65)	US$ 3.342.399,35
Total Programa	**US$ 5.000.000,00**	**US$ (1.657.600,65)**	**US$ 3.342.399,35**

Pasto:

Valores US$

Sistema Estratégico de Transporte Público - SETP Pasto			
Categorías de Inversión	**Monto Contrato**	**Ajuste**	**Nuevo Monto Categoría**
Infraestructura de Transporte	US$ 5.000.000,00	US$ (592.463,18)	US$ 4.407.536,82
Total Programa	**US$ 5.000.000,00**	**US$ (592.463,18)**	**US$ 4.407.536,82**

Popayán:

Valores US$

Sistema Estratégico de Transporte Publico - SETP Popayán			
Categorías de Inversión	**Monto Contrato**	**Ajuste**	**Nuevo Monto Categoría**
Infraestructura de Transporte	US$ 5.000.000,00	US$ (1.729.699,68)	US$ 3.270.300,32
Total Programa	**US$ 5.000.000,00**	**US$ (1.729.699,68)**	**US$ 3.270.300,32**

Santa Marta:

Valores US$

Sistema Estratégico de Transporte Publico - SETP Santa Marta			
Categorías de Inversión	**Monto Contrato**	**Ajuste**	**Nuevo Monto Categoría**
Infraestructura de Transporte	US$ 5.000.000,00	US$ (1.534.067,40)	US$ 3.465.932,60
Total Programa	**US$ 5.000.000,00**	**US$ (1.534.067,40)**	**US$ 3.465.932,60**

Para un valor total ajustado de:

Sistemas Estratégicos de Transporte Publico - SETP					
Categorías de Inversión	**SETP Armenia 2576/TC-CO-1**	**SETP Pasto 2576/TC-CO-2**	**SETP Popayán 2576/TC-CO-3**	**SETP Santa Marta 2576/TC-CO-4**	**Total Contrato de Préstamo 2576/TC-CO**
Infraestructura de Transporte	3.342.399,35	4.407.536,82	3.270.300,32	3.465.932,60	14.486.169,09
Total Programa	**3.342.399,35**	**4.407.536,82**	**3.270.300,32**	**3.465.932,60**	**14.486.169,09**

NOTA No. 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros consolidados “Estado Consolidado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados” y “Estado Consolidado de Inversiones Acumuladas” a 31 de diciembre de 2019, son elaborados con base a los estados financieros individuales de cada uno de los Entes Gestores de los Sistemas Estratégicos de Transporte Público de Armenia, Pasto, Popayán y Santa Marta, enviados al Ministerio de Transporte, a través de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible, debidamente refrendados por Representante Legal y Certificados por el Contador de cada Ente Gestor.

El proceso de consolidación se realiza manualmente, tomando la información de los reportes de cada SETP, teniendo en cuenta que los registros contables que son base de los estados financieros de cada SETP son autonomía y responsabilidad de los Entes Gestores y deben ser registrados de acuerdo a lo establecido en el Manual Financiero de los Entes Gestores implementado por el grupo interno del Ministerio de Transporte a través de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible (UMUS).

El alcance de la firma de los reportes “Estado Consolidado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados” y “Estado Consolidado de Inversiones Acumuladas” a 31 de diciembre de 2019, por parte del Contador Público, es el de refrendar el proceso de consolidación de los informes en dólares enviados por cada Ente Gestor, con la autonomía administrativa con la que cuenta cada entidad gestora.

El proceso se desarrolla en hojas de Excel, alimentando los reportes con la información en dólares enviada por cada Ente Gestor a la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible (UMUS), realizando una sumatoria de valores.

Criterios de Valuación

Los estados financieros de los Sistemas Estratégicos de Transporte Público de Armenia, Pasto, Popayán y Santa Marta, Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y Estado de Inversiones Acumuladas a 31 de diciembre de 2019 han sido elaborados por el método de efectivo registrando los ingresos cuando se reciben los fondos y reconociendo los gastos, cuando efectivamente representan erogaciones de dinero. Esta práctica contable difiere de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), de acuerdo con las cuales los hechos económicos se deben reconocer cuando estos se realicen y no cuando se reciba o se haga el pago.

Los estados financieros de los Sistemas Estratégicos de Transporte Público de Armenia, Pasto, Popayán y Santa Marta han sido preparados de acuerdo a las guías de informes financieros y auditorías externas de las operaciones financiadas por el BID.

Período Reportado

Los Estados Financieros preparados cubren las operaciones acumuladas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Inversión Acumulada

El reconocimiento de la Inversión en el Estado de Inversión Acumulada se hace en el momento del giro realizado por los Entes Gestores a un tercero una vez cuente con la entrega a satisfacción de un producto, bien, servicio o el cumplimiento técnico y financiero del desarrollo de una actividad determinada, excepto cuando se trate de compra de predios, los cuales se considerarán Inversión solo hasta el momento en que se cuente con la transferencia de dominio.

Unidad Monetaria

Los registros del Programa son llevados en moneda local. Para el cálculo de la equivalencia en dólares de los pagos efectuados mediante los dineros recibidos en la cuenta de la fiducia, se utiliza la tasa de monetización vigente al momento de la recepción de los recursos en el Encargo Fiduciario. A la fecha de este reporte los Entes Gestores han recibido recursos BID, en la cuenta del Encargo Fiduciario, a saber:

SETP	Vigencia	Fecha Giro Recursos	Tasa de Monetización	US$
SETP Armenia 2576/TC-CO-1	2.016	27-jun-16	2.972,92	US$ 577.934,44
		28-dic-16	2.992,81	381.651,51
	2.017	24-may-17	2.904,61	158.368,94
	2.018	20-sept-18	3.018,63	966.487,96
SETP Pasto 2576/TC-CO-2	2.018	27-jul-18	2.886,21	1.355.153,81
	2.019	27-may-19	3.358,84	521.013,21
SETP Popayán 2576/TC-CO-3	2.017	14-nov-17	3.004,88	1.805.095,09
SETP Santa Marta 2576/TC-CO-4	2.017	14-nov-17	3.004,88	112.640,72
	2.018	20-mar-18	2.852,48	1.270.244,83
	2.019	24/10/2019	3.409,29	2.017.097,82
Total				**US$ 9.165.688,33**

Uso Restringido de los Fondos

El efectivo disponible en las cuentas del Banco de la República y de la Fiducia de cada Ente Gestor es de uso restringido y por lo tanto sólo puede ser utilizado en los fines del Programa de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del Contrato de Préstamo BID 2576/TC-CO.

Conversión de Transacciones en Moneda Extranjera

Los Entes Gestores registran en pesos colombianos las operaciones del Programa. Los Estados Financieros Consolidados y demás información financiera del Programa fueron preparados en dólares estadounidenses.

Los criterios de valuación son Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados:

- El efectivo recibido del BID se origina en dólares estadounidenses y es desembolsado en las siguientes cuentas del Banco de la República, por Ente Gestor:

SETP	Número Cuenta Banco de la República
SETP Armenia 2576/TC-CO-1	51498772
SETP Pasto 2576/TC-CO-2	51498616
SETP Popayán 2576/TC-CO-3	51498863
SETP Santa Marta 2576/TC-CO-4	51498756

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo tramite del Ministerio de Transporte, gira los recursos en las cuentas de la Fiducia de cada Ente Gestor, donde se administran los recursos:

SETP	Banco	Número Cuenta
SETP Armenia 2576/TC-CO-1	Banco de Occidente	031-93766-7
SETP Pasto 2576/TC-CO-2	Bancolombia	074-2271393-4
SETP Popayán 2576/TC-CO-3	Fidudavivienda	196100137971
SETP Santa Marta 2576/TC-CO-4	Bancolombia	516-478381-31

- Los pagos realizados con esta fuente de recursos se realizan en pesos colombianos, efectuando el cálculo de conversión a la tasa de monetización de cada giro a las cuentas de la Fiducia.

Desembolsos

El Banco desembolsa los recursos del Programa bajo la modalidad de Anticipos de Fondos, a las cuentas del Banco de la República de cada Ente Gestor, con base en las necesidades de liquidez de cada SETP, para un período máximo de seis (6) meses, de conformidad con el cronograma de inversiones y el flujo de recursos requeridos, de acuerdo con el Plan de Adquisiciones anual que sea presentado al Banco. El Banco podrá efectuar un nuevo anticipo de fondos cuando se haya justificado mínimo el 80% del total del saldo pendiente por justificar.

NOTA No. 3 EFECTIVO DISPONIBLE

El saldo en las cuentas especiales del Banco de la República y en el extracto de las cuentas de la Fiducia recursos BID, de los SETP de Armenia, Pasto, Popayán y Santa Marta, a 31 de diciembre de 2019, es:

El saldo de las cuentas especiales del Banco de la República es:

SETP	Número Cuenta Banco de la República	US$
SETP Armenia 2576/TC-CO-1	51498772	US$ 75.465,45
SETP Pasto 2576/TC-CO-2	51498616	30.765,16
SETP Popayán 2576/TC-CO-3	51498863	132.081,39
SETP Santa Marta 2576/TC-CO-4	51498756	2.083.047,05
Total		**US$ 2.321.359,05**

El saldo en el extracto de las cuentas de la Fiducia recursos BID, es:

SETP	Banco	Número Cuenta	Tasa de Monetización	US$
SETP Armenia 2576/TC-CO-1	Banco de Occidente	031-93766-7	3.018,63	US$ 32.060,02
SETP Pasto 2576/TC-CO-2	Bancolombia	074-2271393-4	3.358,84	106.221,79
SETP Popayán 2576/TC-CO-3	Fidudavivienda	196100137971	3.004,88	149.366,73
SETP Santa Marta 2576/TC-CO-4	Bancolombia	516-478381-31	3.409,29	263.584,95
Total				**US$ 551.233,49**

El saldo total en las cuentas es:

SETP	Número Cuenta	US$
SETP Armenia 2576/TC-CO-1	Banco República 51498772	US$ 75.465,45
	Banco de Occidente 031-93766-7	32.060,02
SETP Pasto 2576/TC-CO-2	Banco República 51498616	30.765,16
	Bancolombia 074-2271393-4	106.221,79
SETP Popayán 2576/TC-CO-3	Banco República 51498863	132.081,39
	Fidudavivienda 196100137971	149.366,73
SETP Santa Marta 2576/TC-CO-4	Banco República 51498756	2.083.047,05
	Bancolombia 516-478381-31	263.584,95
Total		**US$ 2.872.592,54**

El efectivo disponible a 31 de diciembre de 2019 del Programa, según el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados, es:

SETP	US$
SETP Armenia 2576/TC-CO-1	US$ 107.063,68
SETP Pasto 2576/TC-CO-2	136.986,95
SETP Popayán 2576/TC-CO-3	281.448,71
SETP Santa Marta 2576/TC-CO-4	329.534,17
Total	**US$ 855.033,51**

Se presenta una diferencia entre el efectivo disponible del Programa y el saldo en extracto de las cuentas de la Fiducia y del Banco de la República, que asciende a:

Programa	Concepto	US$
Consolidado Sistemas Estratégicos de Transporte Público	Saldo Estado Efectivo Recibido	US$ 855.033,51
	Saldo Extracto Fiducia y Banco República	2.872.592,54
Diferencia		**US$ (2.017.559,03)**

Que se explica en los siguientes Entes Gestores:

Armenia:

SETP	Concepto	US$
SETP Armenia 2576/TC-CO-1	Saldo Estado Efectivo Recibido	US$ 107.063,68
	Saldo Extracto Fiducia y Banco República	107.525,47
Diferencia		**US$ (461,79)**

Partidas Conciliatorias:

	Concepto	US$
1	Valores comprometidos por obligaciones tributarias	US$ (473,73)
2	Retención en la fuente y gravámenes financieros	11,94
Total Partidas Conciliatorias		**US$ (461,79)**

Pasto:

El SETP no presenta diferencias:

SETP	Concepto	US$
SETP Pasto 2576/TC-CO-2	Saldo Estado Efectivo Recibido	US$ 136.986,95
	Saldo Extracto Fiducia y Banco República	136.986,95
Diferencia		**US$ -**

Popayán:

SETP	Concepto	US$
SETP Popayán 2576/TC-CO-3	Saldo Estado Efectivo Recibido	US$ 281.448,71
	Saldo Extracto Fiducia y Banco República	281.448,12
Diferencia		**US$ 0,59**

Partidas Conciliatorias:

	Concepto	US$
1	Gastos bancarios descontados	US$ 0,59
Total Partidas Conciliatorias		**US$ 0,59**

Santa Marta:

SETP	Concepto	US$
SETP Santa Marta 2576/TC-CO-4	Saldo Estado Efectivo Recibido	US$ 329.534,17
	Saldo Extracto Fiducia y Banco República	2.346.632,00
Diferencia		**US$ (2.017.097,83)**

Partidas Conciliatorias:

	Concepto	US$
1	Giro realizado a Santa Marta no registrado en el Extracto Banco República	US$ (2.017.097,83)
	Total Partidas Conciliatorias	**US$ (2.017.097,83)**

NOTA No. 4 ANTICIPOS PENDIENTES DE JUSTIFICAR

A 31 de diciembre de 2019, del Contrato de Préstamo BID 2576/TC-CO, se ha desembolsado recursos a las cuentas especiales del Banco de la República, de los siguientes SETP:

SETP	Número Desembolso	Número Cuenta	Fecha Desembolso Recursos	US$
SETP Armenia 2576/TC-CO-1	1	51498772	17-dic-15	US$ 1.118.688,11
	2		29-jun-18	1.041.220,19
SETP Pasto 2576/TC-CO-2	1	51498616	06-dic-17	1.372.371,40
	2		12-dic-18	534.560,78
SETP Popayán 2576/TC-CO-3	1	51498863	28-jun-17	1.937.176,48
SETP Santa Marta 2576/TC-CO-4	1	51498756	02-nov-16	120.882,81
	2		20-dic-17	1.263.108,07
	3		11-sept-19	2.081.941,72
Total				**US$ 9.469.949,56**

De los anteriores recursos se han desembolsado al Encargo Fiduciario de Armenia, Pasto, Popayán y Santa Marta, los siguientes valores:

SETP	Vigencia	Fecha Giro Recursos	Tasa de Monetización	US$
SETP Armenia 2576/TC-CO-1	2.016	27-jun-16	2.972,92	US$ 577.934,44
		28-dic-16	2.992,81	381.651,51
	2.017	24-may-17	2.904,61	158.368,94
	2.018	20-sept-18	3.018,63	966.487,96
SETP Pasto 2576/TC-CO-2	2.018	27-jul-18	2.886,21	1.355.153,81
	2.019	27-may-19	3.358,84	521.013,21
SETP Popayán 2576/TC-CO-3	2.017	14-nov-17	3.004,88	1.805.095,09
SETP Santa Marta 2576/TC-CO-4	2.017	14-nov-17	3.004,88	112.640,72
	2.018	20-mar-18	2.852,48	1.270.244,83
	2.019	24/10/2019	3.409,29	2.017.097,82
Total				**US$ 9.165.688,33**

A 31 de diciembre de 2019, el saldo pendiente de justificar consolidado es:

Concepto	US$
Saldo Banco República a 31/12/2019	US$ 2.321.359,05
Saldo Fiducia a 31/12/2019	551.233,49
Gastos Pendientes de Justificar	1.995.552,00
Subtotal	US$ 4.868.144,54
Desembolsos según LMS1	2.847.936,07
Diferencia	**US$ 2.020.208,47**

Que corresponde a cada SETP, así:

Armenia

Concepto	US$
Saldo Banco República a 31/12/2019	US$ 75.465,45
Saldo Fiducia a 31/12/2019	32.060,02
Gastos Pendientes de Justificar	77.096,02
Subtotal	US$ 184.621,49
Desembolsos según LMS1	184.098,66
Diferencia	**US$ 522,83**

La justificación de la diferencia está debidamente sustentada en la conciliación de la Cuenta Especial

Pasto

Concepto	US$
Saldo Banco República a 31/12/2019	US$ 30.765,16
Saldo Fiducia a 31/12/2019	106.221,79
Gastos Pendientes de Justificar	0,00
Subtotal	US$ 136.986,95
Desembolsos según LMS1	136.611,62
Diferencia	**US$ 375,33**

La justificación de la diferencia está debidamente sustentada en la conciliación de la Cuenta Especial

Popayán

Concepto	US$
Saldo Banco República a 31/12/2019	US$ 132.081,39
Saldo Fiducia a 31/12/2019	149.366,73
Gastos Pendientes de Justificar	163.171,04
Subtotal	US$ 444.619,16
Desembolsos según LMS1	444.178,74
Diferencia	**US$ 440,42**

La justificación de la diferencia está debidamente sustentada en la conciliación de la Cuenta Especial

Santa Marta

Concepto	US$
Saldo Banco República a 31/12/2019	US$ 2.083.047,05
Saldo Fiducia a 31/12/2019	263.584,95
Gastos Pendientes de Justificar	1.755.284,94
Subtotal	US$ 4.101.916,94
Desembolsos según LMS1	2.083.047,05
Diferencia	**US$ 2.018.869,89**

La justificación de la diferencia está debidamente sustentada en la conciliación de la Cuenta Especial

NOTA No. 5 ANTICIPOS Y JUSTIFICACIÓN

A 31 de diciembre de 2019, se han realizado los siguientes anticipos del Programa:

SETP	Número Desembolso	Número Cuenta	Fecha Desembolso Recursos	US$
SETP Armenia 2576/TC-CO-1	1	51498772	17-dic-15	US$ 1.118.688,11
	2		29-jun-18	1.041.220,19
SETP Pasto 2576/TC-CO-2	1	51498616	06-dic-17	1.372.371,40
	2		12-dic-18	534.560,78
SETP Popayán 2576/TC-CO-3	1	51498863	28-jun-17	1.937.176,48
SETP Santa Marta 2576/TC-CO-4	1	51498756	02-nov-16	120.882,81
	2		20-dic-17	1.263.108,07
	3		11-sept-19	2.081.941,72
Total				**US$ 9.469.949,56**

Los SETP presentan recursos pendientes de justificar, así:

Armenia:

Número Desembolso	Desembolso	Justificado	Pendiente Justificar
	US$	US$	US$
1	US$ 1.118.688,11	US$ -	US$ 1.118.688,11
	-	(777.310,92)	(777.310,92)
	-	(340.643,97)	(340.643,97)
2	1.041.220,19	-	1.041.220,19
	-	(857.854,75)	(857.854,75)
Total	**US$ 2.159.908,30**	**US$ (1.975.809,64)**	**US$ 184.098,66**

Los cuales están presentados así:

Concepto	US$
Saldo Banco República a 31/12/2019	US$ 75.465,45
Saldo Fiducia a 31/12/2019	32.060,02
Gastos Pendientes de Justificar	77.096,02
Partidas Conciliatorias Cuenta Especial	(522,83)
Total	**US$ 184.098,66**

Pasto:

Número Desembolso	Desembolso	Justificado	Pendiente Justificar
	US$	US$	US$
1	US$ 1.372.371,40	US$ -	US$ 1.372.371,40
	-	(1.141.584,09)	(1.141.584,09)
2	534.560,78	-	534.560,78
	-	(574.428,53)	(574.428,53)
		(54.307,94)	(54.307,94)
Total	**US$1.906.932,18**	**US$ 1.770.320,56**	**US$ 136.611,62**

Los cuales están presentados así:

Concepto	US$
Saldo Banco República a 31/12/2019	US$ 30.765,16
Saldo Fiducia a 31/12/2019	106.221,79
Gastos Pendientes de Justificar	0,00
Partidas Conciliatorias Cuenta Especial	(375,33)
Total	**US$ 136.611,62**

Popayán:

Número Desembolso	Desembolso	Justificado	Pendiente Justificar
	US$	US$	US$
1	US$ 1.937.176,48	US$ -	US$ 1.937.176,48
	-	(1.492.997,74)	(1.492.997,74)
Total	**US$ 1.937.176,48**	**US$ (1.492.997,74)**	**US$ 444.178,74**

Los cuales están presentados así:

Concepto	US$
Saldo Banco República a 31/12/2019	US$ 132.081,39
Saldo Fiducia a 31/12/2019	149.366,73
Gastos Pendientes de Justificar	163.171,04
Partidas Conciliatorias Cuenta Especial	(440,42)
Total	**US$ 444.178,74**

Santa Marta:

Número Desembolso	Desembolso	Justificado	Pendiente Justificar
	US$	US$	US$
1	US$ 120.882,81	US$ -	US$ 120.882,81
	-	(112.640,72)	(112.640,72)
2	1.263.108,07	-	1.263.108,07
	-	(1.270.244,83)	(1.270.244,83)
3	2.081.941,72	-	2.081.941,72
Total	**US$ 3.465.932,60**	**US$ (1.382.885,55)**	**US$ 2.083.047,05**

Los cuales están presentados así:

Concepto	US$
Saldo Banco República a 31/12/2019	US$ 2.083.047,05
Saldo Fiducia a 31/12/2019	263.584,95
Gastos Pendientes de Justificar	1.755.284,94
Partidas Conciliatorias Cuenta Especial	(2.018.869,89)
Total	**US$ 2.083.047,05**

NOTA No. 6 FONDOS DE CONTRAPARTIDA LOCAL

El programa no comprometió recursos por concepto de contrapartida local.

NOTA No. 7 AJUSTE VIGENCIAS ANTERIORES

Los SETP de Armenia y Popayán, no realizaron ajustes de períodos anteriores.

Pasto:

Categoría Infraestructura

Se realizó la devolución de fondeos registrado al 31 de diciembre de 2018, en el mes de julio de 2019 generando ajustes por cambio de tasa de monetización.

Orden de operación otras fuentes	Orden de operación BID	Valor en pesos	Tasa de Monetización 2018	Valor en US$	Tasa de Monetización 2019	Valor en US$	Diferencia en US$
549	272	$ 3.426.912,00	$ 3.249,75	US$ 1.054,52	$ 2.886,21	US$ 1.187,34	US$ 132,82
549	272	121.718.949,00	3.249,75	37.454,86	3.358,84	36.238,39	(1.216,47)
708	272	526.969.684,00	3.249,75	162.156,99	3.358,84	156.890,38	(5.266,61)
		$ 652.115.545,00		**US$ 200.666,37**		**US$ 194.316,11**	**US$ (6.350,26)**

Santa Marta:

El Programa de Santa Marta realizó ajustes de vigencias anteriores, así:

Se presentaron ajustes en entre tasas por valor de US$442,32 correspondiente a pagos fondeados en la vigencia 2018 por la categoría infraestructura; estos dineros fueron reembolsados a la cuenta del Distrito en el mes de noviembre de 2019.

REEMBOLSO DE FONDEOS EN LA CATEGORIA DE INFRAESTRUCTURA

Fecha Reintegro	Beneficiario	TRM al Cierre del Período	Tasa Monetización	Valor Dólares a TRM cierre del Período	Valor Dólares a Tasa Monetización	Diferencia	OP
08/11/2019	Consorcio Puentes Santa Marta	$ 3.249,75	$ 3.409,29	US$ 9.009,84	US$ 9.452,16	US$ (442,32)	8489

NOTA No. 8 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

El valor de las adquisiciones correspondiente a la vigencia 2019, por categoría, es:

Valor US$

CONCEPTO	VALOR EJECUCIÓN
INFRAESTRUCTURA	**US$ 2.488.476,22**
Espacio Públicos y Vías Peatonales	2.488.476,22
TOTALES	**US$ 2.488.476,22**

Discriminado por SETP, así:

Valor US$

CONCEPTO	ARMENIA	PASTO	POPAYÁN	SANTA MARTA	TOTAL
INFRAESTRUCTURA	US$ 204.745,27	US$ 215.687,72	US$ 322.210,45	US$ 1.745.832,78	US$ 2.488.476,22
Espacio Públicos y Vías Peatonales	204.745,27	215.687,72	322.210,45	1.745.832,78	2.488.476,22
TOTALES	**US$ 204.745,27**	**US$ 215.687,72**	**US$ 322.210,45**	**US$ 1.745.832,78**	**US$ 2.488.476,22**

NOTA No. 9 CATEGORIAS DE INVERSION

A continuación, se presenta las categorías de inversión del Programa y la ejecución y porcentaje de ejecución correspondiente a la vigencia 2019:

Valor US$

CATEGORIA	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
INFRAESTRUCTURA	**US$ 14.486.169,09**	**US$ 8.617.565,49**	**59%**
Espacio Públicos y Vías Peatonales	14.486.169,09	8.617.565,49	59%
TOTALES	**US$ 14.486.169,09**	**US$ 8.617.565,49**	**59%**

Por SETP:

Armenia:

Valor US$

CATEGORIA	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
INFRAESTRUCTURA	**US$ 3.342.399,35**	**US$ 2.052.905,66**	**61%**
Espacio Públicos y Vías Peatonales	3.342.399,35	2.052.905,66	61%
TOTALES	**US$ 3.342.399,35**	**US$ 2.052.905,66**	**61%**

Pasto

Valor US$

CATEGORIA	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
INFRAESTRUCTURA	**US$ 4.047.536,82**	**US$ 1.770.320,56**	**44%**
Espacio Públicos y Vías Peatonales	4.047.536,82	1.770.320,56	44%
TOTALES	**US$ 4.047.536,82**	**US$ 1.770.320,56**	**44%**

Popayán

Valor US$

CATEGORIA	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
INFRAESTRUCTURA	**US$ 3.270.300,32**	**US$ 1.656.168,78**	**51%**
Espacio Públicos y Vías Peatonales	3.270.300,32	1.656.168,78	51%
TOTALES	**US$ 3.270.300,32**	**US$ 1.656.168,78**	**51%**

Santa Marta:

Valor US$

CATEGORIA	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
INFRAESTRUCTURA	**US$ 3.465.932,60**	**US$ 3.138.170,49**	**91%**
Espacio Públicos y Vías Peatonales	3.465.932,60	3.138.170,49	91%
TOTALES	**US$ 3.465.932,60**	**US$ 3.138.170,49**	**91%**

NOTA No. 10 DESEMBOLSOS EFECTUADOS

A 31 de diciembre de 2019, se ha realizado desembolsos del Contrato de Préstamo a las cuentas especiales del Banco de la República de los Entes Gestores de Armenia, Pasto, Popayán y Santa Marta, así:

SETP	Fecha Desembolso Recursos	US$
SETP Armenia 2576/TC-CO-1	17-dic-15	US$ 1.118.688,11
	29-jun-18	1.041.220,19
SETP Pasto 2576/TC-CO-2	06-dic-17	1.372.371,40
	12-dic-18	534.560,78
SETP Popayán 2576/TC-CO-3	28-jun-17	1.937.176,48
SETP Santa Marta 2576/TC-CO-4	02-nov-16	120.882,81
	20-dic-17	1.263.108,07
	11-sept-19	2.081.941,72
Total		**US$ 9.469.949,56**

NOTA No. 11 CONCILIACIÓN ENTRE EL ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS Y EL ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS

A 31 de diciembre de 2019, no se presenta diferencia entre los reportes Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados Consolidado y el Estado de Inversiones Acumuladas Consolidado, a saber:

Concepto	US$
Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados Consolidado	US$ 8.617.565,49
Estado de Inversiones Acumuladas Consolidado	8.617.565,49
Diferencia	**US$ -**

NOTA No. 12 CONCILIACIÓN DE LOS REGISTRO DEL PROGRAMA CON LOS REGISTROS DEL BID POR CATEGORÍAS DE INVERSIÓN

A 31 de diciembre de 2019, no se presenta diferencia entre los recursos del programa y los registros del Banco Interamericano de Desarrollo, reporte LMS1, así:

Conciliación de Registros: BID y Ente Gestor Con Corte a 31 de diciembre de 2019 Ejecutor: Consolidado Entes Gestores: Armenia, Pasto, Popayán y Santa Marta					
Categorías LMS1	**Vida Desembolsado Registros BID LMS1**	**Gastos Efectuados Pendientes de Justificar al BID**	**Total Ajustado**	**Estado de Inversiones Acumuladas del Ente Gestor**	**Diferencia**
Gerencia de Programa	US$ -	US$ -	US$ -	US$ -	US$ -
Infraestructura	6.622.013,49	1.995.552,00	8.617.565,49	8.617.565,49	-
Sistemas de Control	-	-	-0	-	-
Adquisición de Predios	-	-	-	-	-
Auditoría Financiera	-	-	-	-	-
TOTAL	**US$ 6.622.013,49**	**US$ 1.995.551,99**	**US$ 8.617.565,48**	**US$ 8.617.565,48**	**US$ -**

NOTA No. 13 CONTINGENCIAS

Los SETP no presentan contingencias

NOTA No. 14 EVENTOS SUSECUENTES

Los siguientes SETP presentan eventos subsecuentes:

Armenia:

- Rendimientos:

Los rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorros pendientes de transferir al Tesoro Nacional al 31 de diciembre de 2019 por un valor de $184.282,71 equivalentes a US$61,04, fueron trasladados a la Nación en el mes de enero de 2020.

- Estampillas e impuestos pendientes por cancelar:

Para el mes de diciembre de 2019 quedaron pendientes por pagar impuestos y otros y en el mes de enero de 2020 el SETP Armenia realizó el pago de lo que había quedado constituido como cuenta por pagar por concepto de Retención en la Fuente, Retención de Iva e ICA.

OBLIGACIÓN	Valor $	TRM MONETIZACIÓN	US$
Retención en la Fuente	$ 400.992,03	$ 3.018,63	US$ 132,84
Retención Industria y Comercio	750,34	3.018,63	0,25
Estampillas	971.032,00	3.018,63	321,68
Contribución Especial	57.229,39	3.018,63	18,96
TOTAL	**$1.430.003,76**		**US$ 473,73**

- Emergencia Sanitaria COVID-19

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar los estados financieros de propósito especial del Programa. Adicionalmente, dada la imprevisibilidad del potencial impacto que representa en la economía global el reciente brote del COVID-19, el Sistema Estratégico de Transporte de Armenia Amable E.I.C.E, considera que el cumplimiento de la ejecución del Programa no se verá afectado. Así, considerando el Artículo 26 (Suspensión de contratos de infraestructura de transporte) del Decreto 482 del 26 de Marzo de 2020 (por medio del cual “se dictan medidas sobre la prestación del servicio público de transporte y su infraestructura, dentro del Estado de Emergencia, Económica, social y ecológica”), fue suspendida la obra en ejecución «rehabilitación vial carrera 19», que se encontraba en etapa de culminación. Siendo así lo anterior está sujeto a las disposiciones del Gobierno Nacional.

Pasto:

- Emergencia Sanitaria COVID-19

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar los estados financieros de propósito especial del Programa. Adicionalmente, dada la imprevisibilidad del potencial impacto que representa en la economía global el reciente brote del COVID-19, la UAE SETP de Pasto – AVANTE considera que el cumplimiento de la ejecución del Programa, no se verá afectado en cuanto no se suspenda el traslado de recursos para su ejecución, ajustando los tiempos de ejecución de las obras suscritas y acatando el Decreto Nacional No 482 de fecha 26 de marzo del año 2020 "Por la cual se dictan medidas sobre la prestación del servicio público de transporte y su infraestructura, dentro del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica" y sin duda, el impacto sobre la prestación del servicio el cual se debe garantizar, fin último del Programa, se afectará proporcionalmente a la demanda de usuarios del SETP.

Lo anterior está sujeto a las disposiciones generales del Gobierno Nacional, y de más normas u ordenanzas, emitidas en cuanto a la Emergencia Sanitaria – COVID 19.

Popayán:

- Emergencia Sanitaria COVID-19

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar los estados financieros de propósito especial del Programa. Adicionalmente, dada la imprevisibilidad del potencial impacto que representa en la economía global el reciente brote del COVID-19, el Sistema Estratégico de Transporte Público De Popayán, Movilidad Futura S.A.S., considera que el cumplimiento de la ejecución del Programa no se verá afectado. Así, considerando el articulo 26 (Suspensión de contratos de infraestructura de transporte) del Decreto 482 del 26 de marzo de 2020 (por medio del cual "se dictan medidas sobre la prestación del servicio público de transporte y su infraestructura, dentro del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica.") fueron suspendidos los siguientes contratos de obra:

1. No. 098 de 2017 "Rehabilitación vial y construcción del espacio público para el sistema estratégico de transporte de pasajeros (SETP) del tramo 9A; transversal 9a (carrera 9 a variante norte) de la ciudad de Popayán". Suspendido desde el 19 de marzo de 2020.

2. No. 080 de 2019 "Rehabilitación vial y construcción del espacio público para el SETP Popayán del tramo 7A: calle 5 desde la carrera 28 hacia la carrera 38, y tramo 9: carrera 6a desde la calle 2N hacia la calle 1N; calle 1N desde la

carrera 7 (incluye glorieta) hacia el puente vehicular sobre el río Molino; carrera 8 desde la calle 1 hacia la calle 1N; carrera 9 desde la calle 1 hacia la calle 1N; carrera 11 desde la calle 1N hacia el puente vehicular sobre el río Molino, de la ciudad de Popayán". Suspendido desde el 24 de marzo de 2020.

3. No. 251 de 2018 "Realizar los estudios y diseños y las obras de rehabilitación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o construcción de las siguientes vías urbanas y obras complementarias del municipio de Popayán: carrera 2 entre calles 73n y 73in, carrera 4 entre calles 25n y 25n bis, calle 25nbis entre carreras 4 y 4a, calle 15n entre carreras 4b y 4c, calle 7n entre carreras 6a y 7, carrera 1be entre calles 9 y 9a y la vía lenta carrera 17 entre calles 8 y 11".

La suspensión de estas obras obliga a cesar las actividades que se estaban ejecutando, pero no afectará el cumplimiento de los objetos contratados. Tan pronto como el Gobierno Nacional levante la Medida de Emergencia Nacional (Cuarentena Obligatoria) y los riesgos de salud pública hayan concluido debido a la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, se procederá a reiniciar cada contrato y a terminar su ejecución durante los plazos contractuales establecidos.

Ahora bien, en virtud de lo expuesto en el artículo 3 (Prestación del servicio a cargo de las autoridades) del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 (por medio del cual "se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplen funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica."). Así las cosas y respecto a las actuaciones tendientes a mitigar el riesgo de contagio del COVID- 19, la entidad a través de Gerencia y mediante lineamiento interno realizado a día 25 de marzo de 2020, solicitó a los líderes de los diferentes procesos, realizar un plan de trabajo y seguimiento donde se estipularan las actividades a desarrollar por ellos y por sus respectivos apoyos, dicho plan debía incluir las condiciones y criterios del plan de trabajo en casa y seguimiento virtual.

Según la Circular 21 del 17 de marzo del 2020 del Ministerio del Trabajo, ante esta situación excepcional el trabajo en casa no requiere del cumplimiento de los requisitos del teletrabajo, y se constituye como una alternativa viable y enmarcada en el ordenamiento legal para el desarrollo de las actividades laborales de manera remota.

Por otro lado, vale la pena recordar que el COVID-19 no es una justa causa para dar por terminado el contrato, aun en el escenario que éste se llegare a declarar como fuerza mayor.

Así mismo, cabe resaltar que el Ministerio del Trabajo, mediante Circular Externa No. 22 del 19 de marzo de 2020, exhortó a los empleadores a no acudir a los despidos colectivos ni a la figura de la suspensión de los contratos.

Finalmente, se hace necesario citar algunos de los principales impactos que de manera general el COVID - 19 podría generar en la ejecución del Programa, pero no se limitan a:

1. Interrupciones en la producción, realización de obras o la continuación de ellas.
2. Cortes en la cadena de suministros.
3. Indisposición del personal.
4. Reducción en la productividad.
5. Cierre de instalaciones.
6. Retrasos en expansión planeada para el contrato.
7. Imposibilidad de obtener financiamiento.
8. Incremento en la volatilidad en los valores de Instrumentos Financieros.

Santa Marta:

- Giro al Ente Gestor no registrado Extracto Banco de la República:

A 31 de diciembre de 2019, se presenta una partida conciliatoria en la cuenta del Banco de la República; la cual no registra el movimiento del desembolso al Ente Gestor el 24 de octubre de 2019, por valor de $6.876.871.440,00 equivalente a US$2.017.097,82. El cual fue reflejado en el extracto del Banco de la República del mes de marzo 2020.

- Emergencia Sanitaria COVID-19

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar los estados financieros de propósito especial del Programa. Adicionalmente, dada la imprevisibilidad del potencial impacto que representa en la economía global el reciente brote del COVID-19, el SETP SANTA MARTA S.A.S. considera que el cumplimiento de la ejecución del Programa no se verá afectada debido al que el Ente Gestor del Contrato de Préstamo 2576/TC-CO tiene en estado de liquidación las obras que están siendo financiadas por el Banco y no se tiene proyectado obras nuevas en ejecución con recursos de fuente de financiación crédito 2576/TC-CO.

Por consiguiente, al Ente Gestor solo le hace falta una solicitud de desembolso (Justificación de anticipo de fondos) para realizar el cierre del contrato.

NOTA No. 15 ANTICIPOS OTORGADOS Y AMORTIZACIÓN

A 31 de diciembre de 2019, el SETP de Santa Marta presenta anticipos, así:

Hasta la vigencia del 2019 se ha amortizado un anticipo por valor de US$10.439,43 del CONSORCIO PUENTES SANTA MARTA. A continuación, se anexa la relación del contratista los anticipos y como fue amortizado y el saldo pendiente por amortizar a 31 diciembre de 2019.

CONSORCIO PUENTES SANTA MARTA					
OP	**VALOR US$ DE ANTICIPO**	**VALOR US$ AMORTIZACION**	**TRM MONETIZACION**	**SALDO DE ANTCIPO POR AMORTIZAR US$**	**OBSERVACIÓN**
7008	US$ 987,28	-	$ 2.852,48	US$ 987,28	PAGO
7009	9.009,84	-	3.409,29	9.997,12	PAGO
8498	9.997,12	-3.396,78	3.409,29	6.600,33	PAGO
8907	6.600,33	-6.539,18	3.409,29	61,15	PAGO

NOTA No. 16 MEJORAS

Los SETP no presentan mejoras.

NOTA No. 17 ESTATUS DE AJUSTES ORIGINADOS EN OPINIONES DIFERENTES A LA ESTÁDAR POR PARTE DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A 31 de diciembre de 2019, se presentan las siguientes oportunidades de mejora:

Armenia:

Oportunidades de mejora	Seguimiento	Estatus
I. Justificación de Gastos de Desembolsos Recibidos.	Ente Gestor	Cumplido

Pasto:

Oportunidades de mejora	Avance realizado por Ente Gestor
I. Inexistencia de procedimiento financiero para la emisión de informes BID	Se realizará la implementación del procedimiento para la generación de informes financieros para el BID.
II. Inadecuado seguimiento de planes de mejora del programa por parte de la oficina de control interno	Con la contratación del profesional de seguimiento y control que realizo Avante, se contempló en el contrato el seguimiento específico a los diferentes planes de mejora del SETP.

AUDITORIA AÑO 2018

Oportunidades de mejora	Avance realizado por Ente Gestor
I. Retención de garantías no aplicadas correctamente a los contratos de obra.	El área de infraestructura ha asistido con su líder de área a las capacitaciones programadas por el BID y por parte del Ministerio de Transporte, el líder a replicado los conocimientos adquiridos a su grupo de contratistas del área, con el fin de asegurar la implementación de los lineamientos proporcionados.

Popayán:

Año 2017

No.	RIESGO	AVANCE REALIZADO POR ENTE GESTOR
I	Anticipos otorgados sin garantía bancaria	**Cumplido.** El Ente gestor en la vigencia 2018 no otorgó ninguna licitación pública con fuente BID. La observación del auditor fue tenida en cuenta en el otorgamiento del anticipo en 2019.
II	Contabilización de los desembolsos del BID Cuenta Especial	**Cumplido**. En 2018 se realizó el registro en la contabilidad de Movilidad Futura de los recursos de la cuenta especial del Banco de la República.
III	Anticipo otorgado posterior a inicio de ejecución	**Cumplido.** El Ente Gestor en la vigencia 2018 no otorgó ninguna licitación pública con fuente BID. La observación del auditor fue tenida en cuenta en el otorgamiento del anticipo en 2019.
IV	Retención de garantías no aplicadas pero establecidas en contratos de obras	**Cumplido.** Desde mayo de 2018 se implementó la retención de garantías en la cuenta 835510187005 BID 2575 y en la cuenta 835510187013 BID 2576.
V	Procedimiento de Adquisiciones para recursos BID	**Pendiente**. La entidad debe contratar una firma o profesional para la elaboración del manual de adquisiciones.
VI	Procedimiento financiero no establece las actividades relacionadas al manejo de los recursos y emisión de informes del BID	**Cumplido.** el área de gestión financiera revisó y ajusto el proceso de elaboración de los estados financieros.
VII	Actualización de formatos de calidad en la vigencia 2018 aplicados retrospectivamente en el 2017	**Pendiente.** A partir de la recomendación de la auditoría se aprobaron los formatos teniendo en cuenta que éstos no son retrospectivos y se les da uso a partir del momento de aprobación.
VIII	Justificación de gastos de desembolsos recibidos	**Pendiente**. En 2019 se realizó justificación por valor de US$1.492.997,74. A 31 de diciembre, queda un saldo pendiente por justificar de US$444.178,74.

Año 2018

No.	RIESGO	AVANCE REALIZADO POR ENTE GESTOR
I	Archivo de pagos a proveedores sin soportes	**Cumplido**. En 2019 se mejoraron los procesos de gestión de archivo y financiero y se archivaron facturas y cuentas de cobro con sus respectivos soportes.
II	Ausencia del Certificado del Revisor Fiscal Paz y Salvo de parafiscales	**Cumplido**. En 2019 se mejoró el proceso de archivo y se validó que el pago de las actas de obra estaba sujeto al cumplimiento del requisito sobre el paz y salvo.
III	Inadecuada aplicación de descuentos por estampillas	**Cumplido.** Se solicitó a la fiduciaria realizar los ajustes correspondientes a la retención y pago de estampillas.
IV	Actas de Junta Directiva sin aprobación	**Pendiente.** En 2019 se solicitó la aprobación de las actas de Junta Directiva de 2018 que se encontraban pendientes de aprobación, sin embargo, al cierre de la vigencia 2019, se encuentran pendientes de aprobación las actas No. 60, 61 y 64.
V	Actas de Comité Fiduciario	**Pendiente**. Se solicitó a la fiducia enviar la totalidad de las actas de comité fiduciario debidamente aprobadas y firmadas. Al cierre de la vigencia 2019 no se recibió la información completa.
VI	Justificación de gastos de desembolsos recibidos	**Pendiente.** En la vigencia 2019 se justificaron US$1.492.997,74.

Santa Marta:

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD A REALIZAR	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	ESTADO
Control y Administración de Contratos I. Debilidades de gestión documental para el proceso de contratación	Definir procedimientos sobre los lineamientos de archivo y custodia de la información del Ente Gestor, mediante la creación de un manual que incluya los estándares para salvaguardar la información contra uso no autorizado, divulgación o revelación, modificación, daño o pérdida y para asegurar el cumplimiento de regulaciones y leyes aplicables.	A partir de la visita de la Auditoría se inició el proceso para archivar adecuadamente (de forma cronológica) los documentos correspondientes a los contratos suscritos por la entidad.	Cumplido
II. Fecha de aprobación de póliza de contrato Inadecuado diligenciamiento del formato AJC-FO-05.	Continuar diligenciando el formato adecuadamente de acuerdo a las pólizas solicitadas para procesos contractuales.	En el formato AJC-FO-05 Aprobación de Pólizas y/o Garantías Bancarias existe el ítem de fecha de Diligenciamiento que corresponde a la fecha de aprobación de la póliza tratada. No existe ninguna póliza en la entidad que no cuente con este formato.	Cumplido
III. Actas de Junta Directiva sin aprobación	Solicitar en la próxima Junta Directiva que las actas pendientes sean aprobadas y firmadas con el fin de dejar en firme todas las	-	Cumplido

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD A REALIZAR	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	ESTADO
	disposiciones allí consagradas.		
IV. Justificación de Gastos de Desembolsos Recibidos Inadecuada gestión en la ejecución del Programa.	Revisar los procedimientos internos establecidos, por el Ente Gestor para la justificación de gastos ante el BID teniendo en cuenta que la demora en estos procesos puede generar atrasos en la ejecución del Programa.	Este proceso presentó demoras por correcciones que fueron solicitadas por la UMUS y que fueron resueltas en su momento, esto debido al suceso presentado por la investigación que se inició en contra del contratista de calle 22 lo cual conllevo a una investigación penal y la devolución de los dineros pagados a dicho contratista.	Cumplido
II. Diferencia pendiente por conciliar en los saldos contables de los desembolsos del distrito	Solicitar a fiducia reporte de movimientos de los aportes de entes territoriales de enero a diciembre de 2018 para conciliar con el auxiliar contable y verificar las diferencias que pudiesen existir.	Igual estado al seguimiento anterior con corte a agosto 01 de 2019.	Pendiente
III. Soportes en archivo con fotocopia de facturas y no copias originales	Se remitirá a la fiducia requerimiento oficial en la cual nos suministren la factura original que por error fue enviada y repose en nuestros archivos de pago.	Ser verifico documento original enviado por fiducia	Cumplido
IV. Certificado de permanencia para reembolso de viáticos	Actualización del procedimiento Código: AGF-PD-01 Procedimiento para pagos, donde enuncie que el funcionario responsable del área de tesorería será la persona responsable por velar que el certificado de permanencia sea entregado por el funcionario correspondiente y sin este no se le hará el reembolso de los gastos de desplazamiento.	-	Cumplida

ROSANA PIRABAN GUIO
Asesora Contable y Financiera UMUS
Contadora Pública

EDGAR JOHN JAIRO CARVAJAL GALLEGO
Asesor Financiero UMUS

CONCILIACIÓN DE LA CUENTA ESPECIAL

NOMBRE DEL ORGANISMO EJECUTOR: UAE SETP DE PASTO - AVANTE
Nº del Contrato de Préstamo o Convenio de Cooperación Técnica: 2576 TC CO
Nº de Solicitud: 4
Fecha: 31-dic-19

I	**SALDO DISPONIBLE FONDO ROTATORIO O ANTICIPOS /(2)**	**136.986,95**

Detalle	Monto	Tasa de Cambio*	Monto en la Moneda del Contrato/Convenio
Saldo Disponible en la Cuenta en la Moneda de la Operación al: 31 de Diciembre de 2019 Banco: Banco de la República 51498616			30.765,16
Saldo Disponible en la Cuenta en Moneda Local al: 31/12/2019 Banco: Bancolombia Nº Cuenta: Cuenta Ahorro BID 074-2271393-4	356.781.996,92	3.358,84	106.221,79

*** Tasa de Monetización de los recursos**

II	**GASTOS O PAGOS PENDIENTES DE PRESENTAR AL BID /(3)**	**-**

Detalle	Monto	Tasa de Cambio*	Monto en la Moneda del Contrato/Convenio
Gastos o Pagos Pendientes de Presentar al Banco incluidos en esta Solicitud	0,00	3.358,84	-

III	**TOTAL DEL FONDO ROTATORIO O DE AVANCES/ANTICIPOS PENDIENTE DE PRESENTAR AL BID (I+II)**	**136.986,95**

IV	**SALDO DEL FONDO ROTATORIO O AVANCES/ANTICIPOS SEGÚN REGISTROS DEL BID (REPORTE LMS 1)**	**136.611,62**

V	**DIFERENCIAS (IV-III)**	**375,33**

	Detalle	Monto	Tasa de Cambio	Total en la Moneda del Contrato/Convenio
1	**Diferencial Cambiario (ver detalle)**			
2	**Gastos con antiguedad mayor a 180 días**			
3	**Anticipos entregados a terceros mayor a 180 días**			
4	**Gastos pendientes de documentar**			
5	**Gastos descontados por el Banco**			
6	**Gastos no elegibles**			
7	**Rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorros pendientes de transferir al Tesoro Nacional**	**1.260.671,84**	3.358,84	**375,33**
			Total	**375,33**

Certificamos que:
a) los gastos especificados en el numeral II se realizaron a los efectos estipulados en el Contrato/Convenio; y
b) la documentación que respalda los gastos efectuados con los recursos provenientes del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos aún no justificados está disponible a los efectos de la inspección del BID o el auditor.

RODRIGO YEPES SEVILLA
GERENTE GENERAL

LUCAS TEODORO ORTIZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ALBA LUZ ROSERO
CONTADOR
TP.176701-T

Notas:

1) ¿La cuenta corriente es exclusiva para el Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos? **SI**_____ **NO** _____

2) Adjuntar copia de los extractos bancarios de las cuentas en las que están depositados los recursos del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos y sus respectivas conciliaciones.

3) Adjuntar el detalle de los gastos o pagos efectuados con recursos del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos aún no presentados/justificados.

ANEXO 24 A

BID

CONCILIACIÓN ENCARGO FIDUCIARIO

NOMBRE DEL ORGANISMO EJECUTOR: SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SANTA MARTA S.A.S.
Nº del Contrato de Préstamo o Convenio de Cooperación Técnica: 2576 TC / CO - 4
Nº de Solicitud:
Fecha: 31 de Diciembre de 2019

I	SALDO DISPONIBLE FONDO ROTATORIO O ANTICIPOS /(2)	2.346.632,00

Detalle	Monto	Tasa de Monetización (1)	Monto en la Moneda del Contrato/Convenio
Saldo Disponible en la Cuenta en la Moneda de la Operación al: 31 de Diciembre de 2019 Banco: Banco de la República No. Cuenta 51498756DTN			2.083.047,05
Saldo Disponible en el Encargo Fiduciario en la Moneda de la Operación al: 31/12/2019 Banco: Fiduciaria Bancolombia Nº Cuenta: ca BID 516-478381-31	898.637.528,50	3.409,29	263.584,95

* Tasa de Monetización de los recursos

II	GASTOS O PAGOS PENDIENTES DE PRESENTAR AL BID /(3)	1.755.284,94

Detalle	Monto	Tasa de Monetización	Monto en la Moneda del Contrato/Convenio
Gastos o Pagos Pendientes de Presentar al Banco registros contables del proyecto	5.984.275.380,00	3.409,29	1.755.284,94

III	TOTAL DEL FONDO ROTATORIO O DE AVANCES/ANTICIPOS PENDIENTE DE PRESENTAR AL BID (I+II)	4.101.916,94

IV	SALDO DEL FONDO ROTATORIO O AVANCES/ANTICIPOS SEGÚN REGISTROS DEL BID (REPORTE LMS 1)	2.083.047,05

V	DIFERENCIAS (IV-III)	2.018.869,89

	Detalle	Monto	Tasa de Monetización	Total en la Moneda del Contrato/Convenio
1	Diferencial Cambiario (ver detalle)			
2	Gastos con antiguedad mayor a 180 días			
3	Anticipos entregados a terceros mayor a 180 días			
4	Gastos pendientes de documentar			
5	Gastos descontados por el Banco			
6	Gastos no elegibles			
7	Rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorros pendientes de transferir al Tesoro Nacional	$ 6.041.468,50	3.409,29	$1.772,06
8	Desembolso no registrados en Banco de la república	6.876.871.440,00	3.409,29	$2.017.097,83
9	Gastos Fondeados por la fuente ICLD			
			Total	$2.018.869,89

(1) EXPLICACIÓN SALDO DISPONIBLE

	Fecha	Detalle	US$	TRM MONETIZ	COP$
1					
2					
		Total	-		-

Certificamos que:
a) los gastos especificados en el numeral II se realizaron a los efectos estipulados en el Contrato/Convenio; y
b) la documentación que respalda los gastos efectuados con los recursos provenientes del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos aún no justificados está disponible a los efectos de la inspección del BID o el auditor.

Firma Autorizada

DIEGO ARMANDO LÓPEZ ORTEGA
Gerente - SETP de Santa Marta

Firma Autorizada

CHARLES VERGARA CASTILLO
Director Financiero

TATIANA MARTINEZ

Firma Autorizada

TATIANA MILENA MARTÍNEZ TRUJILLO
Contador Público TP. Nº 228522-T

Notas:

1) ¿La cuenta corriente es exclusiva para el Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos? SI____ NO ____

2) Adjuntar copia de los extractos bancarios de las cuentas en las que están depositados los recursos del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos y sus respectivas conciliaciones.

3) Adjuntar el detalle de los gastos o pagos efectuados con recursos del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos aún no presentados/justificados.

CONCILIACIÓN DE LA CUENTA ESPECIAL

NOMBRE DEL ORGANISMO EJECUTOR: SETP ARMENIA
Nº del Contrato de Préstamo o Convenio de Cooperación Técnica: 2576 TC/ CO-1
Nº de Solicitud: 6
Fecha: 31 Diciembre de 2019

I	**SALDO DISPONIBLE FONDO ROTATORIO O ANTICIPOS /(2)**	**107.525,47**

Detalle	Monto	Tasa de Cambio*	Monto en la Moneda del Contrato/Convenio
Saldo Disponible en la Cuenta en la Moneda de la Operación al: 31 de Diciembre de 2019 Banco: Banco de la República Nº Cuenta: 51498772 DTN	75.465,45		75.465,45
Saldo Disponible en la Cuenta en Moneda Local al: 31/12/2019 Banco: Occidente Cuenta: Cuenta Ahorro BID AMBIENTAL 031-93766-7	96.777.339,52	3.018,63	32.060,02

*** Tasa de Monetización de los recursos**

II	**GASTOS O PAGOS PENDIENTES DE PRESENTAR AL BID /(3)**	**77.096,02**

Detalle	Monto	Tasa de Cambio*	Monto en la Moneda del Contrato/Convenio
Gastos o Pagos Pendientes de Presentar al Banco incluidos en esta Solicitud	232.724.339,00	3.018,63	**77.096,02**

III	**TOTAL DEL FONDO ROTATORIO O DE AVANCES/ANTICIPOS PENDIENTE DE PRESENTAR AL BID (I+II)**	**184.621,49**

IV	**SALDO DEL FONDO ROTATORIO O AVANCES/ANTICIPOS SEGÚN REGISTROS DEL BID (REPORTE LMS 1)**	**184.098,66**

V	**DIFERENCIAS (IV-III)**	**(522,83)**

	Detalle	Monto	Tasa de Cambio	Total en la Moneda del Contrato/Convenio
1	**Gastos con antiguedad mayor a 180 días**			
2	**Anticipos entregados a terceros mayor a 180 días**			
3	**Valores comprometidos por concepto obligaciones tributarias**	(1.430.003,76)	3.018,63	**(473,73)**
4	**Gastos Financieros pendientes por reembolsar**	36.046,04	3.018,63	**11,94**
5	**Rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorros pendientes de transferir al Tesoro Nacional**	(184.282,71)	3.018,63	**(61,04)**
			Total	**(522,83)**

Certificamos que:
a) los gastos especificados en el numeral II se realizaron a los efectos estipulados en el Contrato/Convenio; y
b) la documentación que respalda los gastos efectuados con los recursos provenientes del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos aún no justificados está disponible a los efectos de la

Jesus Antonio Niño Sanchez
Gerente Ente Gestor

Luisa Fernanda Duque Nieves
Financiera Ente Gestor

Adriana del Pilar Callejas Duque
Contadora Ente Gestor
TP 149213-T

Notas:

1) ¿La cuenta corriente es exclusiva para el Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos? **SI**_____ **NO** _____

2) Adjuntar copia de los extractos bancarios de las cuentas en las que están depositados los recursos del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos y sus respectivas conciliaciones.

3) Adjuntar el detalle de los gastos o pagos efectuados con recursos del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos aún no presentados/justificados.

CONCILIACIÓN DE LA CUENTA ESPECIAL

NOMBRE DEL ORGANISMO EJECUTOR: Sistema Estrategico de Transporte Publico de Pasajeros de Popayán
Nº del Contrato de Préstamo o Convenio de Cooperación Técnica: CO-2576
Nº de Solicitud:
Fecha: 31 de Diciembre de 2019

I	**SALDO DISPONIBLE ANTICIPOS /2**	**281.448,12**

Detalle	Monto	Tasa de Cambio*	Monto en la Moneda del Contrato/Convenio
Saldo Disponible en la Cuenta en la Moneda de la Operación al: Banco de la Republica Nº Cuenta:51498863			132.081,39
Saldo Disponible en la Cuenta en Moneda Local al Banco: Fidudavivienda Nº Cuenta:196100137971	448.829.094,05	3.004,88	149.366,73

*** Tasa de Monetización de los recursos**

II	**GASTOS O PAGOS PENDIENTES DE PRESENTAR AL BID /3**	**163.171,04**

Detalle	Monto	Tasa de Cambio*	Monto en la Moneda del Contrato/Convenio
Gastos o Pagos Pendientes de Presentar al Banco	490.309.390,00	3004,88	163.171,04

III	**TOTAL DEL FONDO ROTATORIO O DE AVANCES/ANTICIPOS PENDIENTE DE PRESENTAR AL BID (I+II)**	**444.619,16**

IV	**SALDO DEL FONDO ROTATORIO O AVANCES/ANTICIPOS SEGÚN REGISTROS DEL BID (REPORTE LMS 1)**	**444.178,74**

V	**DIFERENCIAS (IV-III)**	**440,42**

	Detalle	Monto	Tasa de Cambio	Total en la Moneda del Contrato/Convenio
1	Diferencial Cambiario (ver detalle)			
2	Gastos con antiguedad mayor a 180 días			
3	Ajustes pendientes en la contabilidad			
4	Gastos Bancarios descontados en Diciembre de 2019 ($ 1.483,96 cobro pago proveedores otros bancos, $282 IVA por servicios)	(1.765,96)	3004,88	(0,59)
5	Rendimientos por pagar mes de Diciembre 2019	1.325.158,03	3004,88	441,01
	TOTAL DIFERENCIA			**$ 440,42**

Certificamos que: a) los gastos especificados en el numeral II se realizaron a los efectos estipulados en el Contrato/Convenio; y b) la documentación que respalda los gastos efectuados con los recursos provenientes del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos aún no justificados está disponible a los efectos de la inspección del BID.

ROBERTH DUVALL HORMIGA T.
GERENTE

XIMENA A. ERAZO GÓMEZ
COORDINACIÓN FINANCIERA

JHONNY A. DÍAZ
CONTADOR
TP. 256565-T

Notas:

1) ¿La cuenta corriente es exclusiva para el Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos? SI__X__ NO _____
2) Adjuntar copia de los extractos bancarios de las cuentas en las que están depositados los recursos del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos y sus respectivas conciliaciones.
3) Adjuntar el detalle de los gastos o pagos efectuados con recursos del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos aún no presentados/justificados.